



SAN JOAQUÍN
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



ACTA DEL AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA NO. 22
AGOSTO 22 DE 2025

EN LA CIUDAD DE SAN JOAQUÍN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, PERTENECIENTE AL ESTADO DE QUERÉTARO, SIENDO LAS **08:23 HRS.** OCHO HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA **VIERNES 22 VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO 2025** DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS C.C. MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. LESLIE BEATRIZ ÁLVAREZ OLVERA, SÍNDICO MUNICIPAL PROCURADOR; ING. ENRIQUE FLORES SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL DE HACIENDA; C. MA. LOURDES MARTÍNEZ VEGA, REGIDORA; C. JOSÉ ALFREDO TAVERA GONZÁLEZ, REGIDOR; C. VERÓNICA OLVERA RESÉNDIZ, REGIDORA; C. TERESA DE JESÚS MATA HINOJOSA, REGIDORA; ING. J. BELEM LEDESMA LEDESMA, REGIDOR; C. MIGUEL MARTÍNEZ SOLANO, REGIDOR; Y LIC. LEIDY ELIZABETH GONZÁLEZ REYES, REGIDORA; PARA EFECTO DE LLEVAR A CABO LA **VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y 26 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOAQUÍN, QUERÉTARO; DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

- 1) PASE DE LISTA.
- 2) COMPROBACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 3) LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4) INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA C. VERÓNICA OLVERA RESÉNDIZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y ECONÓMICO, CON EL ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO PARA ADQUISICIÓN DE MAÍZ PARA LA POBLACIÓN SANJOAQUINENSE 2025.
- 5) CLAUSURA.

ANTES DE EMPEZAR LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA A DESAHOGARSE; POR LO QUE ÉSTE INFORMA QUE SE ADICIONÓ EL PUNTO NÚMERO 4 CUATRO, YA QUE ASÍ LO MANIFESTÓ EN TIEMPO Y FORMA LA REGIDORA, C. VERÓNICA OLVERA RESÉNDIZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y ECONÓMICO; SOLICITUD FUNDAMENTADA EN EL ARTÍCULO 37 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO. UNA VEZ REALIZADA, SE PROCEDE AL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, CONSTATANDO LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ASENTADOS AL INICIO DE LA PRESENTE ACTA, DANDO CUMPLIMIENTO AL **PUNTO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA.

ACTO SEGUIDO Y EN CUMPLIMIENTO DEL **PUNTO DOS**, Y UNA VEZ VERIFICADA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, SOLICITA A LOS

MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERÉTARO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Verónica Olvera Reséndiz



SAN JOAQUÍN
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



ACTA DEL AYUNTAMIENTO

PRESENTES PONERSE DE PIE, DECLARANDO LA INSTALACIÓN FORMAL DE LA **VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, SIENDO LAS **08:25 HRS.** OCHO HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA INICIALMENTE MENCIONADO.

EN ATENCIÓN AL **PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DÉ LECTURA AL ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTIUNO**, CELEBRADA EL **VIERNES 05 DE AGOSTO DEL 2025**, A EFECTO DE QUE, AL TÉRMINO DE LA LECTURA, PUEDA SER RATIFICADA, PLASMANDO LA RÚBRICA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; POR LO QUE ANTES DE PONER SU CONTENIDO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE FORMA ECONÓMICA, PREGUNTA SI HAY ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO; POR LO QUE EL REGIDOR, ING. J. BELEM LEDESMA LEDESMA, SOLICITA, A NOMBRE DE ALGUNOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, UNA RESPUESTA POR ESCRITO O VÍA ELECTRÓNICA, ACERCA DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE EJECUTARON LAS OCHO ACCIONES DE VIVIENDA, A LAS QUE SE HACE ALUSIÓN EN EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; YA QUE, AUNQUE SE MENCIONA QUE FUE POR CANCELACIÓN DE LA COINVERSIÓN POR PARTE DE IVEQ, SÍ REQUIEREN DE INFORMACIÓN RESPECTO A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS QUE ESTO GENERÓ, SI ES QUE LOS HUBO; ASÍ COMO LAS RAZONES POR LAS QUE NO SE SOMETIÓ AL PLENO DEL CABILDO LA REVOCACIÓN DE DICHO ACUERDO; POR LO QUE EN ESTE ACTO, HACE ENTREGA DE DICHA SOLICITUD POR ESCRITO, CON LA FINALIDAD DE RECIBIR UNA PRONTA RESPUESTA. NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LLEVE A CABO LA RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, RESULTANDO **APROBADA** POR UNANIMIDAD.

EN LO QUE RESPECTA AL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CEDE EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA, C. VERÓNICA OLVERA RESÉNDIZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y ECONÓMICO; PARA DESARROLLAR EL ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO PARA ADQUISICIÓN DE MAÍZ PARA LA POBLACIÓN SANJOAQUINENSE 2025.

YA EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA MENCIONA QUE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO COLEGIADO LA APROBACIÓN DEL "PROYECTO PARA ADQUISICIÓN DE MAÍZ PARA LA POBLACIÓN SANJOAQUINENSE 2025" CON LAS CARACTERÍSTICAS, LINEAMIENTOS Y REGLAS DE OPERACIÓN, PREVIAMENTE ANALIZADAS Y ESTUDIADAS EN LA MESA DE TRABAJO QUE ANTECEDE A ESTA SESIÓN, LAS CUALES OBRARÁN EN LOS ANEXOS. MENCIONA QUE DICHO PROGRAMA CONSISTE EN LA ADQUISICIÓN DE BULTOS DE 50 CINCUENTA KILOGRAMOS CON UN COSTO TOTAL DE HASTA \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), Y QUE EL RECURSO ECONÓMICO SERÁ DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 4411 (AYUDAS SOCIALES A PERSONAS); EL BENEFICIARIO APORTARÁ LA CANTIDAD DE \$250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), PUDIENDO ADQUIRIR HASTA 2 DOS COSTALES DE MAÍZ POR FAMILIA.

MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERÉTARO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Página 2

Verónica Olvera Reséndiz



SAN JOAQUÍN
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



ACTA DEL AYUNTAMIENTO

HACE DEL CONOCIMIENTO QUE ESTA ETAPA ABARCARÁ A LA MAYORÍA DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, QUIENES HAN MANIFESTADO EL INTERÉS Y NECESIDAD DE DICHO PROGRAMA, COADYUVANDO EN LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS FAMILIAS SANJOAQUINENSES; MENCIONA QUE EL PRESENTE TEMA FUE TRATADO EN MESA DE TRABAJO PREVIA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO, Y ADEMÁS EL PROYECTO RESPECTIVO ESTARÁ EN LOS ANEXOS DE ESTA SESIÓN.

YA DESCRITO EL ASUNTO POR LA REGIDORA, C. VERÓNICA OLVERA RESÉNDIZ, Y ANTES DE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CUESTIONA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EL SÍNDICO, ING. ENRIQUE FLORES SÁNCHEZ, SOLICITA QUE SE BUSQUEN OTRAS COTIZACIONES PARA LA COMPRA DEL MAÍZ, CON LA FINALIDAD DE CONSEGUIR UN MEJOR PRECIO, SIN QUE ELLO DEMERITE LA CALIDAD DEL PRODUCTO, CON LA INTENCIÓN DE QUE MÁS FAMILIAS SANJOAQUINENSES SE VEAN BENEFICIADAS.

POR SU PARTE, LA SÍNDICO MUNICIPAL, C. LESLIE BEATRIZ ÁLVAREZ OLVERA, HACE LA OBSERVACIÓN QUE EN ESTA ETAPA NO ESTÁN CONSIDERADAS ALGUNAS COMUNIDADES NI LA CABECERA MUNICIPAL; POR LO QUE SOLICITA QUE EN PRÓXIMAS ETAPAS ÉSTAS SEAN TOMADAS EN CUENTA. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES AL RESPECTO, EL MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA, LA CUAL ES **APROBADA** POR UNANIMIDAD.

SIN MÁS ASUNTOS POR TRATAR, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, CONFORME AL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y NUMERAL 15 FRACCIÓN V, INCISO I) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, EL MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL, PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y DECLARA CLAUSURADA LA **VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, SIENDO LAS **08:47 HRS.** OCHO HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS, DEL DÍA **VIERNES 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2025** DOS MIL VEINTICINCO. MENCIONANDO QUE LOS ACUERDOS QUE HAYAN HECHO EN ESTA MESA SEAN PARA EL BIEN DEL MUNICIPIO.

MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERÉTARO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Página 3

Verónica Olvera Rde



SAN JOAQUÍN
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



ACTA DEL AYUNTAMIENTO


MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. LESLIE BEATRIZ ÁLVAREZ OLVERA
SÍNDICO MUNICIPAL PROCURADOR

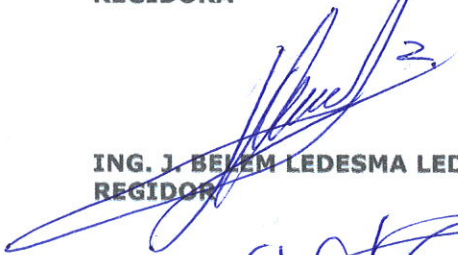

ING. ENRIQUE FLORES SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL DE HACIENDA


C. MA. LOURDES MARTÍNEZ VEGA
REGIDORA


C. JOSÉ ALFREDO TAVERA GONZÁLEZ
REGIDOR


C. VERÓNICA OLVERA RESÉNDIZ
REGIDORA

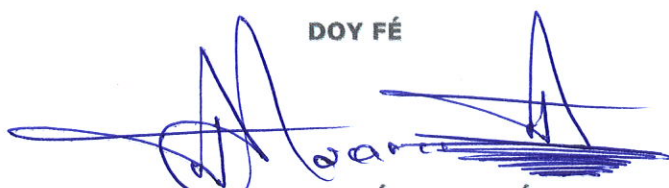

C. TERESA DE JESÚS MATA HINOJOSA
REGIDORA


ING. J. BELEN LEDESMA LEDESMA
REGIDOR


C. MIGUEL MARTÍNEZ SOLANO
REGIDOR


LIC. LEIDY ELIZABETH GONZÁLEZ REYES
REGIDORA

DOY FÉ


M. EN E. FORTUNATO ÁLVAREZ SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

